

PROGRAMA RETENCIÓN DE TALENTO

PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

El Programa Retención de Talento fue establecido para apoyar en la preparación deportiva de los atletas, otorgando un aporte mensual directo denominado “compensación económica”, el cual es otorgado de acuerdo a evaluación, por el sistema de las doce cajas, que permite la medición, ubicación y asignación de los atletas de acuerdo a los criterios siguientes:

- a) Alcance de resultados
- b) Proyección de mejora del resultado del atleta

Los atletas que forman parte del Programa Retención de Talento, al momento de firmar su respectivo convenio de compensación económica, llenan y actualizan ficha de datos estandarizada. En dicha ficha registran datos personales los cuales nos permite conocer su entorno social.

De la ficha de actualización de datos se extrae la pertenencia sociolingüística de los atletas que forman parte del Programa Retención de Talento, al 15 de febrero del año dos mil diecisiete, los datos registrados son los siguientes:

Cantidad de Atletas	Español	Maya			Garífuna
		Q'eqchi'	Ixil	Kaqchikel	
344	344	2	1	1	2

Es importante mencionar que aún no se ha finalizado con la firma de convenios de compensación económica, asimismo en el transcurso del año existen ingresos y egresos de atletas dentro del Programa, motivo por el cual la información se estará actualizando de forma mensual.

